

PLENO DEL DISTRITO DE CENTRO

Acta Sesión Extraordinaria

Miércoles, 30 de noviembre de 2016 – 18.00 horas

Salón de Plenos. C/ Mayor, nº 72

MIEMBROS ASISTENTES:

Sr. Concejal Presidente:

Sr. García Castaño, Jorge

Sr. Coordinador del Distrito

Sr. Jesús Martín Díaz

Sres. Vocales-Concejales:

Sr. Henríquez de Luna Losada, Iñigo (PP)

Sres. Vocales-Vecinos:

Sra. Alonso Fernández, Dulce (AM)

Sr. Álvarez Prieto, José Félix (AM)

Sr. Alonso Leal, Julio (PP)

Sr. Carmona González, Álvaro Manuel (PP)

Sr. Dueñas Molina, José Antonio (PP)

Sra. García Busnadio, Elísabeth (PSOE)

Sr. García Leiva, Ernesto (AM.)

Sr. Gómez Aldea, Vicente (PSOE)

Sr. González Boza, Roberto (PSOE)

Sr. González Guerrero, Daniel (C'S)

Sra. Hernández Llorente, Olga (PP)

Sr. Hernanz Emperador, Francisco (PP)

Sra. Herreros Herranz, Adela (PP)

Sra. Lois Méndez de Vigo, Lucía (AM)

Sra. López Hernando, Juana Pilar (PP)

Sra. Medina Martín, Sara (C'S)

Sr. Moreno Redondo, Juan (AM)

Sr. Perelló Almagro, Ignacio (C'S)

Sr. Pérez Sagaseta, Guillermo (PP)

Sra. Preciado Bermejo, Leticia (AM)

Sra. Rodríguez Fuente, Mónica (PSOE)

Sra. Rodríguez Lorite, Irene (AM)

Sr. Roncero Siles, José (AM)

Sr. Valenciaga González, Alberto Javier (PP)

Secretario del Distrito Centro

Sr. Civantos Díaz, Juan

No asistentes:

Sra. Sabanés Nadal, Inés (AM)

Asistente:

Sr. José Manuel Dávila Pérez, Concejal
del Grupo Municipal Socialista

Siendo las 18.05 horas, se reúne en primera convocatoria, sesión pública extraordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Centro, de conformidad con lo dispuesto en el artº 8 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid, aprobado por Acuerdo del Ayuntamiento de Madrid de fecha 20 de diciembre de 2004.

ORDEN DEL DÍA

Punto Único.- Dar cuenta del Proyecto de Presupuestos del Distrito Centro para el año 2017.

D. Juan Civantos Díaz, Secretario del Distrito Centro, informa que da comienzo de la sesión extraordinaria cuyo punto único del orden del día es dar cuenta del Proyecto de Presupuestos del Distrito Centro para el año dos mil diecisiete. Recuerda los tiempos de intervención: la presentación por parte de Concejalía tiene una duración aproximada de quince minutos, la primera intervención de los grupos municipales diez, la replica de la Concejalía Presidencia cinco minutos. La segunda intervención de los grupos municipales cinco minutos. La respuesta del titular de Concejalía tres y si hay intervención del portavoz del Consejo Territorial tendrá siete minutos y respuesta de cuatro por parte del Concejal Presidente. La segunda intervención es el mismo tiempo, cuatro minutos.

El Sr. García Castaño, Concejal Presidente del Distrito de Centro, indica que van hacer una breve presentación. No va incidir mucho en los presupuestos generales del Ayuntamiento porque entiende que también la intervención del grupo municipal de Ahora Madrid irá por esa línea, pero sí decir algunos temas. Cree que estamos un presupuesto, el del dos mil diecisiete, que sobre todo tiene la visión puesta en la recuperación del gasto social, se está hablando de un incremento del veintiuno por ciento en gasto social que desde el dos mil quince sería un cincuenta y tres por ciento, se pasaría de quinientos veintiún millones a setecientos noventa y ocho. Eso tiene derivaciones como un aumento prácticamente del ochenta y cuatro por ciento en dos años del presupuesto en vivienda pasando del cincuenta y dos millones a ciento cincuenta y siete, o el de rehabilitación que pasa de ocho millones a cuarenta, que sobre todo en lo que nos toca, el barrio de Embajadores, es uno de los barrios de especial prioridad. Estos presupuestos además permiten bajar entre dos mil quince y dos mil diecisiete y la ejecución del dos mil diecisiete, la deuda en un treinta y ocho por ciento; estaríamos hablando de pasar de cinco mil seiscientos millones de deuda a tres mil cuatrocientos y la creación de instrumentos como el Fondo de Reequilibrio territorial, que el año pasado tuvo treinta millones, se pasaría a setenta y seis que son fondos que se deciden en los distritos aunque la gestión dependa de cada proyecto donde se ejecuta. En inversión se está hablando de un incremento del once por ciento, que junto con lo del año pasado cree que les devuelve a situaciones y a un ritmo de inversión razonable que también tendrá sus repercusiones positivas en la economía de la ciudad. Entienden que también hacen esto con unas cargas fiscales más equitativas y que permiten tener una capacidad recaudadora fuerte y alejar cualquier sombra de duda sobre las capacidades financieras del Ayuntamiento y la capacidad que se tiene de seguir amortizando deuda al ritmo que se ha contraído y recuperar capacidad en gasto social y capacidad en inversiones. Lo primero que aparece es una previsión de ingresos que van a pasar a cuatro millones seiscientos treinta y cuatro mil. Los ingresos a la hora de debatir un presupuesto de la Junta de Distrito no son especialmente relevantes ya que no se habla de presupuestos equilibrados, pero sí se va a tener un incremento, por lo menos lo previsto, en la recaudación de ingresos suben bastante los cánones por la instalación deportiva de Barceló y estamos en una tendencia de subida de la recaudación en tasas por uso de espacio público o tasas de publicidad que van a incrementar la previsión de ingresos. Entienden también que la propia mejora relativa de la economía de la ciudad va a mejorar la recaudación por precios públicos. Se verá en la liquidación, entienden que vamos a crecer pero ya se verán como van a liquidar.

Pasa a la siguiente, que cree que es la que da la foto del presupuesto. Se van a ver las variaciones más sustanciales en los principales subprogramas presupuestarios. Si se ve el incremento del total de gasto de la Junta Municipal estamos hablando de un incremento del cuatro por ciento, creen que es un incremento modesto pero que también es una forma cauta de hacer las cosas. Durante estos años vamos a estar ejecutando inversiones que van a suponer en los próximos años incrementos probablemente en algunas cuestiones sustanciales del Capítulo dos y creen que es una forma de presupuestar y de hacer las cosas cautas, de no hacer incrementos un tanto artificiales de gasto, sobre todo en Capítulo dos, cuando se va a tener que recibir y que poner en marcha nuevos

equipamientos que van a suponer un gasto corriente fuerte en los próximos años. En Familia e Infancia se produce una subida del quince por ciento, en Inclusión Social del cuatro por ciento, en Planes de Barrio hay un incremento sustancial porque, aparte del incremento de algunas partidas, se presupuestan ahí parte de las fiestas que se harán en el Distrito. Hay un incremento fuerte en centros docentes que sube un veintinueve por ciento que tiene que ver con el nuevo modelo de gestión de escuelas infantiles y con alguna otra cosa. Un incremento del presupuesto en absentismo que es casi de un cuarenta por ciento. En Participación hay un incremento muy sustancial que es del quinientos por ciento, que tiene que ver con que se ha presupuestado ahí alguna inversión que viene derivada de los presupuestos participativos y se incrementan también las subvenciones a entidades del Distrito. En edificios se ve también un aumento del treinta y uno por ciento del gasto, con los contratos integrales que se tienen actualmente también se han pasado algunas dificultades y seguramente se irá a alguna mejora aunque seguramente tenga alguna baja en la adjudicación de los próximos contratos, pero cree que vamos a tener una situación más razonable. Insiste que es una subida cauta del presupuesto y que prevé la incorporación de nuevos equipamientos en los próximos años que ya de por si subirán bastante el gasto. Ésta es la subida de la comparativa de presupuestos, llegamos a veintiséis millones trescientos setenta y dos mil. Se ve la comparativa del año pasado del gasto por las políticas de gasto, probablemente la subida mayor en términos absolutos era en gestión de patrimonio, ahí van alguno de los contratos de los que se ha hablado antes. En Educación se ve el incremento en la gestión de las escuelas infantiles.

En la distribución del gasto por capítulos se ve que las inversiones en el caso de la Junta ocupan un gasto relativamente menor y eso tiene mucho que ver con que la mayor parte de las inversiones que se ejecutan en el Distrito las ejecutan áreas de gobierno. Posteriormente veremos las inversiones territorializadas que no aparecen en esto; esto es presupuesto propio de la Junta. Tenemos un gasto fuerte en personal y lo del Capítulo dos es lo que prima ya que una buena parte de los servicios que se prestan son servicios externalizados que se contratan y que son capítulos do. En la distribución de gasto por destino se comprueba que lo que prima son servicios sociales que quizás es una de las principales competencias que se tienen en los distritos y ahí luego se verá que ayuda a domicilio es probablemente el gran gasto. En servicios de carácter general, buena parte de los servicios que se prestan de cara a la ciudadanía, tiene todo que ver con servicios técnicos, licencias, urbanismo, etc. y es una de las competencias fuertes, aunque no tengamos la competencia sobre todo lo que se hace ya que el Área de Desarrollo Urbano Sostenible tiene reservadas unas competencias muy importantes, pero es una buena parte de lo que se hace en el Distrito. En el gasto en Servicios Sociales y Promoción social se comprueba que el gasto en personas mayores, que es donde está el gasto en Ayuda a Domicilio, es al gasto sustancial, seguido de atención e inclusión social y atención a emergencias. En Planes de Barrio hay una subida importante aunque es un concepto pequeño dentro del gasto social. En el gasto en Promoción Social, se ve que lo principal son ayudas sociales a familias y el Servicio de Educación Social es otra de las inversiones importantes que se hacen en esta área. Ludoteca, que es otro de los programas más clásicos sigue siendo un gasto importante. Si queréis pasamos a la "quip" que cree que es donde se ve mejor la distribución y el peso que tiene dentro de la distribución en el área social, la ayuda domicilio que cree que es un servicio muy importante y que se lleva una parte importante central del gasto.

Comenta que aquí se ven algunos de los programas nuevos como el de Integración y Atención a la población inmigrante, y luego se ve el peso fundamental que tiene la gestión del Servicio de Casa de Baños que está en el Distrito. Es un tema discutible que esté ese gasto en el Distrito, hay sólo dos casas de baños en Madrid, una es en Tetuán y otra aquí, es un contrato muy potente, cree que es un servicio muy pero que tiene un peso importantísimo dentro de las partidas de gasto que se hacen. Hay pocas variaciones tendentes al alza en el resto de programas. Es probable que alguna de estas la ejecución sea algo menor porque son contratos que se van adjudicar próximamente y que quizás tengan alguna baja. Se va a intentar que las bajas no sean temerarias, no sean grandes y que pongan en riesgo la prestación del servicio, pero seguramente tenga alguna modificación luego en la ejecución que resalte. Estos planes de barrio y las principales acciones que se realizan en ese programa, este año se han reducido el número de contratos menores que se hacían en Planes de Barrio para hacer un gran contrato por lotes, que cree que es una forma más interesante de gestionar. Se ve que ahí va el contrato menor en desinfección de plagas en viviendas que es el nuevo presupuesto para multi-infestaciones de chinches en el barrio de Embajadores.

En cultura se ve que hay dos gastos sustanciales que son los dos grandes contratos, que son talleres y programación cultural. En Educación se ve que aparecen separados los gastos que tienen que ver con lo que antes era un contrato integral que agrupaba en mantenimiento, conservación y limpieza, vamos a tres contratos. En estos contratos han sido problemáticos los integrales sobre todo en la última fase de la legislatura anterior porque han venido casi todos acompañados en la adjudicación de unas bajas muy temerarias que han puesto bastante en cuestión la prestación del servicio. Esperan con estos nuevos tres contratos que desagregan la prestaciones del anterior que, aun gastando algo más, digamos que sobre todo a los colegios y a los edificios municipales que tienen más exposición de cara al exterior, centro de mayores, servicios sociales, etc. se tenga una mejor prestación del servicio. Hay un contrato importante de actividades extraescolares que es de las pocas competencias que se pueden trabajar desde la Junta Municipal junto el sistema educativo y que es una prestación importante también en cuantía.

Comenta que gestión de patrimonio repite el esquema de colegios, sólo que esto son los edificios municipales propiamente dichos. La separación entre los contratos de mantenimiento, limpieza y seguridad que son la parte más importante y aquí se incluyen los servicios auxiliares de información que como se sabe en buena medida es una prestación que está externalizada, que se hace en Capítulo dos y que es la gente de los centros sociales y centros culturales.

Hablando de los servicios generales, se tiene la gestión administrativa del Distrito, los gastos de personal. El gasto de personal se imputa a las Juntas de Distrito pero es un gasto sobre el que no tienen intervención. También se verá que es difícil desglosar claramente el número de categorías y gasto final porque hay plazas dotadas al diez por ciento. Hay una técnica presupuestaria un tanto compleja del Capítulo uno que no se hace aquí, pero que se imputa a las juntas de distrito. El gasto en Participación Ciudadana aumenta por un crecimiento fuerte en subvenciones asociaciones y sobre todo la inclusión de una propuesta de presupuestos participativos que tiene que ver con poner en funcionamiento locales para asociaciones. En Sanidad y Consumo, que es difícil el resto de gasto porque casi todo Capítulo uno, son prestaciones que se prestan casi prácticamente en su totalidad directamente desde la Junta y es un gasto importante también en el Capítulo uno.

Este es un esquema del conjunto de inversiones que se hace en el Distrito. Tenemos las inversiones propias, que el presupuesto del Distrito es un millón trescientos cuarenta y cinco mil, tenemos las inversiones que vienen de los presupuestos participativos que se imputan, algunas al Distrito como la de los locales y básicamente a las Áreas que son las que tienen la competencia para ejecutar las inversiones de gestión centralizada de las Áreas, que se ven territorializadas o algunas no son territorializables porque van en contratos integrales, en otro tipo de imputaciones presupuestarias y las inversiones financieramente sostenibles que no es una inversión que aparezca en el presupuesto, sino que se hace vía modificación presupuestaria a posteriori.

Básicamente estas han sido las inversiones de los presupuestos participativos que algunas se van a ejecutar de las Áreas y otras desde el Distrito. Aquí son algunas de las principales inversiones territorializadas, cree que con el presupuesto actual, entorno a los diecisésis millones, más lo que venga de alguna Áreas de rehabilitación urbana y otras partidas de gestión centralizada, da para algunos objetivos importantes. Por un lado, tener encaminadas algunas de las grandes inversiones que se van a tener, que es el equipamiento de la calle Fúcar con Costanilla de los Desamparados en el barrio de las Letras, que va a ser uno de los grandes equipamientos, Duquesa de Sueca que empieza el proceso de debate el sábado próximo y que va a ser otro de los grandes equipamientos del Distrito y el polideportivo de La Cebada. Esas son tres de las inversiones que más comprometido está este equipo de gobierno y más cree que quedan garantizadas con este presupuesto y con las inversiones plurianuales aprobadas, si se aprueba este presupuesto en diciembre en el Pleno de Cibeles en diciembre. Además, se introduce una escuela infantil en el barrio de Embajadores y también estos presupuestos permiten poner claramente en funcionamiento otra de las grandes políticas a las que están comprometidos desde la campaña electoral que tiene que ver con la movilidad y el espacio público. En este presupuesto ya aparece, a parte de las obras en el barrio de Chueca que se arrastraban desde el anterior, se dibujan algunas de las intervenciones fundamentales en la ciudad; Plaza de España, ampliación de aceras en Gran Vía, el eje de Atocha y Carreteras, en las áreas de rehabilitación urbana

también entraría y en este año se empezaría las obras en la calle Magdalena, Duque de Alba, que es el eje que va a conectar de una forma más peatonal y más amable el barrio de Las Letras con la Latina. También se empieza a situar el Paseo del Prado, hay que hablar con la Comunidad de Madrid de eso, hay que pasar por la Comisión de Patrimonio y desarrollar proyecto pero se sitúan ya en el esquema de las grandes intervenciones en movilidad y espacio que va a tener la ciudad en los próximos años. Se recupera el ritmo inversor y se permite dibujar claramente cuáles son el esquema de las líneas de gobierno.

Pasa a dar una breve explicación de Inversiones Financieramente Sostenibles que son inversiones que no aparecen en el presupuesto, que posteriormente, con el remanente de tesorería positivo que el tiene el Ayuntamiento de Madrid, cada una de ellas las tiene que aprobar, a parte de los servicios jurídicos y la Intervención del Ayuntamiento, las tiene que aprobar el Ministerio de Hacienda, y se incorporan al presupuesto vía modificación presupuestaria a lo largo del año. Por eso tienen serias dificultades de ejecución, se tienen que ejecutar en buena medida en el año, etc. El presupuesto que aparece del dos mil dieciséis son las Inversiones Financieramente que se tienen pensadas en el Distrito básicamente, quedarían por situar algunas, que espera que alguna sea importante, que van a ejecutar las Áreas.

Básicamente eso era lo que quería contar y ahora tanto él, como el Coordinador del Distrito y el Jefe del Departamento de Servicios Económicos se ponen a vuestra disposición.

D. Ignacio Perelló Almagro, Portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, comienza agradeciendo las explicaciones y exposición que ha realizado el Concejal Presidente acerca del presupuesto. Quiere empezar su intervención hablando del grado de cumplimiento del presupuesto dos mil dieciséis. Para su grupo desde luego, y según los datos, está hablando de los datos que tenía a septiembre era que se había ejecutado treinta y seis millones de euros de los doscientos siete que estaban previstos para Inversiones Financieramente Sostenibles en dos mil dieciséis, lo que supone sólo el diecisiete coma tres por ciento de las inversiones previstas por el Ayuntamiento. En inversión general la ejecución a estas mismas fechas era sólo del once coma cincuenta y dos por ciento, por tanto la primera conclusión que pueden sacar es que el presupuesto se ha ejecutado o se está ejecutando muy deficientemente. Esta falta de ejecución cree que denota ineeficacia en la gestión presupuestaria por parte del Ayuntamiento y puede significar que numerosas inversiones que se podrían traducir en reformas, pavimentación, escuelas infantiles, polideportivos o carriles bici importantes para mejorar la calidad de vida de los madrileños, probablemente no se van a realizar. Quiere señalar que el presupuesto de dos mil dieciséis se aprobó bajo el eslogan, o bajo la frase, "la esperanza, la ilusión y el sí se puede" y él cree sin embargo que ha día de hoy, acabando ya el año dos mil dieciséis, se está poniendo de manifiesto que hay un fracaso, que lo reflejan simplemente las cifras. En todo caso cree que serán los madrileños que a la vista la deficiente gestión del presupuesto por parte del Ayuntamiento los que dirán, porque la ciudad, como consecuencia de una falta de revisión y de una falta de eficacia por parte de los gestores del grupo municipal de Ahora Madrid en el Ayuntamiento, la ciudad cada día está más abandonada, más sucia y los grandes proyectos que se anuncian y se reanuncian están atascados. Entiende que la ciudad no puede permitirse ese lujo pero en todo caso serán los madrileños los que tendrán que decir si la gestión ha sido eficaz o ineeficaz. Se teme que a la vista está que la gestión no ha sido eficaz. También es cierto que ustedes son nuevos en esto de gobernar pero a lo mejor no se han centrado todavía en su tarea, en su labor y en su responsabilidad de representar a todos los madrileños y no sólo a esa parte de los madrileños que les votan y les aplauden. Quiere señalar que a nivel general el presupuesto del Ayuntamiento de Madrid para el grupo municipal de Ciudadanos expresa en cierto modo nada más que una declaración de intenciones porque si ven el presupuesto del dos mil dieciséis, comprenden en seguida que el cumplimiento ha sido muy deficiente y que los objetivos ciertamente no se han cubierto. El presupuesto consolidado del Ayuntamiento del Madrid y de Organismos Autónomos del dos mil diecisiete supone un aumento de ingresos por parte del Ayuntamiento del cuatro coma noventa y dos por ciento comparado con dos mil dieciséis, es decir, algo más de doscientos veinte millones de euros. Se pregunta de dónde sale ese incremento y tienen claro que sale de subir los impuestos a los madrileños y de incrementar de una manera importantísima la carga tributaria. Lo han hecho ustedes con los impuestos directos, indirectos, con las tasas y precios públicos incrementando

ciento ochenta y siete millones más de euros lo que van a los madrileños respecto al dos mil dieciséis, lo que significa un seis coma tres por ciento respecto al dos mil quince y trescientos cincuenta y un millones de euros más respecto del dos mil dieciséis, es decir el doce coma seis por ciento más. El Ayuntamiento tendrá una media de setenta euros más de ingresos por cada madrileño respecto del dos mil dieciséis y cien euros más respecto al dos mil quince. Recuerda que el Ayuntamiento de Madrid recauda mil quinientos euros por cada uno de los tres millones doscientos mil madrileños. Ustedes han conseguido estos ingresos subiendo los impuestos. La mayoría de los madrileños pagarán más IBI, se abandonarán ochenta y nueve millones de euros más que en el año dos mil dieciséis, un siete por ciento más, este impuesto se ha multiplicado en los últimos tres años y expresa los bolsillos de los madrileños, de las clases medias y de las personas que pueden promover el desarrollo económico de la ciudad.

Ustedes han inflado o subido los impuestos relacionados con la plusvalía. Estiman que van a recaudar noventa y un millones de euros más en este concepto respecto de dos mil dieciséis, lo que supone un dieciséis coma cincuenta por ciento respecto al año anterior. Sí es verdad que están recaudando más dinero, pero lo están haciendo a costa de subir los impuestos a las clases medias y a las pequeñas empresas y en definitiva a los ciudadanos porque impuestos como el IBI son los que pagamos todos y aprietan los bolsillos de los madrileños. En cuanto al gasto estimado en estos presupuestos respecto al crecimiento de gasto total, sin tener en cuenta la amortización de la deuda, estiman que es del diez coma diecinueve por ciento respecto a dos mil dieciséis. Sabe que ustedes están gobernando un Ayuntamiento que ha heredado una super estructura en buena medida de la mano del anterior gobierno, pero ya llevan bastante tiempo en la gestión del Ayuntamiento y cree que las excusas empiezan agotarse. No es que les haga la crítica es que la crítica se la van hacer los ciudadanos porque ustedes manejan estupendamente los términos, las palabras y el lenguaje pero no manejan de la misma manera la gestión de la ciudad y esto tiene consecuencias que son visibles. Los ciudadanos estaban esperando de ustedes que gestionarán la ciudad con eficacia y que resolvieran sus problemas, ustedes están gestionando la ciudad con enorme ineficacia y están agrandando sus problemas, la suciedad nos come, la movilidad es un desastre y la ciudad cada vez es más invivible, esto no quiere decir que la ciudad sea absolutamente invivible, no es en eso derrotista pero pónganse las pilas y gobiernen la ciudad, ejecuten los presupuestos, planifiquen y den soluciones a los problemas reales de la ciudadanía. Ustedes manejan un Ayuntamiento con un número de empleados muy importante, entorno a los cuarenta mil empleados públicos, pero es que la partida de gasto relativo a personal eventual crece un treinta y cinco por ciento con cuarenta eventuales más, de igual forma la partida de estudios y trabajos técnicos sube de cuarenta y ocho coma nueve millones a sesenta y dos millones. Y la partida de publicidad y propaganda se dispara en un ciento veinticinco coma cinco por ciento, sube de cuatro coma ocho millones a diez millones. El gasto en reuniones y conferencias, que en dos mil dieciséis era de uno coma dos millones en dos mil diecisiete se dobla. Cuando ha visto los informes y la gente que le ha pasado la gente de su equipo, lo que ve es que este presupuesto es un presupuesto que no se diferencia demasiado de los presupuestos que habían estado acostumbrados a ver cuando gestionaba la ciudad la derecha. Ustedes lo que hacen es aumentar las plantillas y aumentar aquellas partidas donde pueden desviar, no quiere hablar de desvío en un sentido ilícito, un dinero en el sentido político a sus grupos, a sus asociaciones, a sus intereses y cree que eso no es bueno y que va a tener un coste político para el gobierno de la ciudad a corto y medio plazo.

Respecto del presupuesto del Distrito vuelve a repetir la frase que ustedes han hecho famosa, "la esperanza, la ilusión y el sí se puede". Más allá del eslogan, que él lo compraría, y más allá de hablar de unos presupuestos sociales, que hablan permanentemente de ellos, lo que ven en relación con el Distrito es que siguen ustedes expresando a las familias a través de los impuestos, como el IBI, pero lo que no han dejado de presupuestar son los salarios de los asesores para el Distrito. Esos asesores nos van a costar más de ciento dos mil euros, lo que sumado al sueldo del Concejal, que le parece estupendo que lo cobre, supone doscientos mil euros repartidos en tres personas. Esto se va a repetir en todos los distritos pero está hablando del Distrito Centro, por tanto cuando ve estas cifras más allá de las palabras y el lenguaje que es diferente al de antes, cree que los datos nos sitúan en un presupuesto que realmente no se preocupa en los problemas del barrio ni de los vecinos, pero se preocupa de colocar a personas de confianza, cosas que tanto se ha criticado, en los puestos de dirección del Ayuntamiento y se trata siempre a personas a fines a los partidos que gobierna. Parece

que este Ayuntamiento no tuviera capacidad de gestión porque no tuviera personas capacitadas o un capital humano que está convencido de que lo tiene.

Se han asignado a la partida de Participación Presupuestaria ciento setenta y seis mil de euros, se pregunta si es una partida realmente necesaria. Se pregunta a quién a va beneficiar y como siempre cabe la duda y ustedes tendrán que explicar si esa partida está destinada a grupos afines al grupo municipal de Ahora Madrid. Han presupuestado treinta y mil euros para mejorar las vías públicas, comenta que eso es lo que cuesta abrir una pequeña zanja en la calle Lavapiés. Sabe que las Áreas tienen encomendado ese tipo de trabajo pero es que ustedes se han hartado de hablar de empoderamiento de las Juntas, de participación, de autogestión pero eso que es pura verborrea no se ha reflejado ni mucho menos en el presupuesto que nos han presentado.

D. Roberto Gonzalez Boza, Portavoz del Grupo Municipal Socialista, señala en primer lugar que estos presupuestos son cien por cien del grupo municipal de Ahora Madrid, no podemos decir que son presupuestos heredados de otra organización política. Van hacer algunas reflexiones previas a los efectos de los presupuestos, sobre todo desde el punto de vista formal como ya hicieron la última vez. Las partidas presupuestarias siguen sin estar desagregadas lo que quiere decir que cualquier ciudadano/a que vea el presupuesto no las va a entender porque es de difícil comprensión en qué se van a gastar los dineros cuando se ven las partidas presupuestarias tan generalistas y a los efectos de no saber realmente en qué se gastan las cosas. Lo razonable sería que cualquier persona en su casa tranquilamente viendo algo colgado en la página Web de la Junta Municipal del Distrito Centro viera el presupuesto y dijera en mi calle van hacer una reforma o el centro escolar que está cerca de mi vivienda le van rehabilitar y le van a colocar un tejado y calefacción. Eso sería una de las cosas dignas de mención, porque cree que una de las cosas que se ha defendido, y su grupo municipal defiende claramente, es la transparencia en cuanto a la gestión de las cuentas que es un elemento público de primer orden. En segundo lugar, su grupo municipal quiere manifestar claramente la preocupación que tiene con el tema de la ejecución de partidas presupuestarias. De todas las intervenciones que ha hecho el Concejal Presidente no ha visto ninguna relativa a la ejecución presupuestaria y también es cierto que es lógico que no se puede poner una ejecución de partidas presupuestarias, una vía positiva ahí, porque realmente nos daríamos cuenta que la ejecución presupuestaria es muy baja. A la fecha a la que estamos manejando datos, recuerda que es el diecinueve de septiembre de este año, la ejecución presupuestaria baja en muchos aspectos. Va a poner algunos ejemplos en particular por no hablar desde el punto de vista etéreo. Las pistas deportivas de la calle Embajadores: la construcción cuarenta mil euros, crédito gastado en provisión cero y ejecución cero por ciento. Polideportivo de La Cebada, una de las prioridades de este Distrito que su grupo municipal lleva reclamando ese mucho antes que existiera la propia organización de Ahora Madrid, recogían firmas, las han llevado a la Comunidad, al Ayuntamiento, han planteado iniciativas allí a los efectos de que este Distrito contara con el polideportivo que Alberto Ruiz Gallardón decidió tirar, había cien mil euros de presupuesto y la ejecución es cero por ciento. Sabe que hay un compromiso públicamente que ha salido gracias a la iniciativa del grupo municipal Socialista en el Ayuntamiento central, pero evidentemente su grupo empieza a tener cierta preocupación porque una cosa son los compromisos y otra son las realidades, porque ese presupuesto estaba en cien mil euros para el proyecto y sin embargo no se ha ejecutado nada. Los equipamientos de la escuela municipal de música San Antón: seis mil cuatrocientos euros y ejecución al cero por ciento. Residencia-internado San Idelfonso: dos cientos mil euros y cero de ejecución. Cincuenta y cinco mil euros para el colegio público Antonio Moreno Rosales y ejecución al cero por ciento. Cree que ha sido bastante repartido el criterio. También hay elementos positivos dentro del presupuesto pero esto es una cosa que a su grupo municipal le preocupa enormemente porque una cosa es lo que ponga uno en el presupuesto y luego otra es lo que ejecute. Su grupo ha criticado enormemente cuando el grupo municipal del Partido Popular lo estaba haciendo, que ponía en los presupuestos que se hacía muchas cosas y luego después al final de año la ejecución presupuestaria sobre determinadas partidas, de las que tanto se vanagloriaban en enero, en diciembre eran simplemente una partida presupuestaria en un papel.

Con respecto al incremento presupuestario del año dos mil diecisiete, ha subido un cuatro por ciento, pero estamos lejos de los veintiocho millones del año dos mil quince; quiere decir que seguimos con el modelo carente de descentralización necesaria que requiere esta ciudad. El principio de acercar la ciudadanía a la resolución de los problemas es un elemento esencial que su grupo municipal siempre

ha defendido y a tenido a gala de defender, que las juntas municipales tengan la capacidad presupuestaria y las capacidades y herramientas necesarias para solventar los problemas de los ciudadanos que viven en su distrito y que se sienten integrados dentro de la vida de él. Por lo tanto, no se puede en ningún caso presumir de una reducción del treinta y cinco por ciento de amortización de deuda este año, porque sabe que muchos ciudadanos en esto cuando sale alguna noticia en televisión, se sienten enormemente congratulados porque dicen que ha bajado la deuda y eso no es para presumir porque la amortización de la deuda en la situación actual es un fracaso porque se ejecuta porque no se ejecutan los presupuestos, de tal manera que el nivel de ejecución se lleva a amortización de deuda porque no hay otra solución. La ejecución presupuestaria en este caso no se hace y por tanto se amortiza deuda. Eso es malo en este momento porque ahora mismo se pueden hacer políticas expansivas de verdad que defiende su grupo a los efectos de generar infraestructuras, generar servicios y generar medios que mejoren las condiciones de vida de este Distrito que tanto necesita equipamientos en esa dirección y que durante tanto tiempo se ha trasladado exclusivamente a una zona y no a una zona de servicios donde los ciudadanos y las ciudadanas puedan desarrollar su proyecto de vida con autonomía. Entienden también que uno de los elementos que se tienen que desarrollar son los presupuestos participativos que este año no han sido lo que su grupo esperaba, es una de las iniciativas que ha defendido, igual que ha defendido las cláusulas sociales dentro de los contratos que se han planteado. En cuanto al nivel de impuestos, como esta Junta Municipal tiene una capacidad muy limitada en cuanto a hablar de ese tipo de tareas impositivas, su grupo municipal tiene que decir claramente que la bajada del IBI no ha sido lo que se esperaba pero confían en que las actuaciones que se defienden en el Ayuntamiento central permitan, además del compromiso que hay de rebajar el IBI a los efectos de las clases más desfavorecidas, permitan a la gente equilibrar un incremento de un impuesto que se ha subido de manera exponencial desde año dos mil tres-dos mil cuatro de una manera brutal y que ha caído sobre las espaldas de los ciudadanos de Madrid.

Con respecto al presupuesto, también quieren plantear que existe un gran problema por la reducción de ayuda a domicilio. Aunque en el gráfico aparecían los datos de este año, cree recordar que era de unos cuatro millones y medio, hay una reducción de ayuda a domicilio en el presupuesto cercana a los seiscientos mil euros, lo cual es kafkiano hablar de eso y que haya una partida presupuestaria siguiente que diga que hay ocho mil euros para publicidad y propaganda en una partida, en este caso la partida de planes de barrio. Entiende que los planes de barrio son muy importantes, pero gastarse ocho mil euros en propaganda y en la partida anterior decir que se reducen en casi seiscientos mil la ayuda en domicilio cuando en este Distrito viven muchísimos ciudadanos y ciudadanas solas, dependientes, en su casa y que no puedan acceder a una partida presupuestaria tan importante como esta, que luego esto se traduce en la realidad cuando la gente pide las ayudas, es una posición que su grupo no comparte y que va a luchar para mantener las condiciones y la dignidad de las personas que son mayores, que viven en este Distrito y que al final son el fiel reflejo de la sociedad en la que uno vive. Si uno ve a una persona mayor y ve las condiciones en las que vive y dice que es una persona que vive con dignidad y que tiene unas condiciones, que tiene una dependencia, que tiene unas condiciones que le permiten vivir de una manera razonable, en una casa, con luz, con agua y con todas las condiciones mínimas de vida es cuando uno defiende que esa sociedad es una sociedad justa, es una sociedad ecuánime y no hay que ir al coeficiente *Gini*, simplemente mirarle a la cara a esa persona y ver que en los últimos momentos de su vida también está disfrutando con la misma dignidad que podía tener otra persona con otros recursos, cuando tiene la habilidad de tener la capacidad de desarrollar su mundo laboral. En cualquier caso, también se tiene que plantear que hay elementos de enorme preocupación. Cuando se está hablando de gasto social se vuelve a lo mismo, dentro de poco se llegará al gasto social del cien por cien pero si el presupuesto se reduce o no se incrementa lo suficiente va a pasar tres cuarto de lo mismo. Con un presupuesto reducido las partidas presupuestarias en porcentaje siempre suben, pero eso no quiere decir que haya más euros encima de la mesa, quiere decir que el porcentaje sube, no que la realidad suba y su grupo municipal defiende enormemente el gasto social. No va a utilizar el término de gasto social, va a utilizar inversión social que tiene rentabilidad social y que permite a la ciudad y a los ciudadanos vivir en mejores condiciones.

Respecto a los gastos de algunos de los elementos que se han planteado previamente, su grupo municipal quiere plantar algunas dudas que le vienen a la cabeza y que ha visto en el presupuesto. Los incrementos de los complementos de destino y específicos en más de cuatro mil y en más de nueve mil euros que suponen el treinta y cinco y treinta y seis por ciento en la partida de Concejalía y Presidencia

del Distrito, pregunta a qué se deben. Sería conveniente que se aclara estos incrementos porque sobre todo porque son muy llamativos dentro de lo que es el presupuesto del Distrito. Con respecto al incremento de participación ciudadana, que el año pasado aquí algunos grupos plantearon que no era suficiente, un incremento del quinientos doce por ciento es un incremento muy positivo sobre todo porque permite trasladar la postura de que las juntas municipales están abiertas a la participación ciudadana y que la participación ciudadana es un elemento esencial dentro de la vía democrática, desde la representación hasta la participación más directa de las mismas. En este caso su grupo lo que espera y razonablemente entiende es que las asociaciones referentes de este Distrito puedan acceder a través de este tipo de sistema de subvenciones y de ayudas, sobre todo las que tienen utilidad pública y las que tienen referente y arraigo durante el Distrito, porque no es razonable pensar que estas subvenciones y ayudas se puedan recibir por parte de cualquier asociación que se constituya mañana.

Quiere dejar muy claro que la apuesta por el APR del Distrito Centro, que además el grupo municipal del Partido Socialista ha defendido razonablemente, es uno de los elementos principales de la partida presupuestaria y que se espera que de una vez de verdad en dos mil diecisiete termine, se culmine y los ciudadanos y las ciudadanas del Distrito lo puedan disfrutar.

D. Juan Moreno Redondo, Portavoz del Grupo Municipal de Ahora Madrid, señala que la cuestión presupuestaria en un Ayuntamiento como el de la ciudad de Madrid y el de una Junta Municipal, no debe abordarse sin tener en cuenta cuáles son las limitaciones y cuáles son las imposiciones que desde el gobierno central se nos están haciendo a la hora de gobernar. Hay que tener en cuenta como parámetro de análisis qué podemos hacer y hasta qué punto es posible realizar ejecuciones y un trabajo certero en la administración de los derechos de los madrileños, que nos encontramos con una administración central que está trabajando, en cierta forma, para desmantelar cierta área de trabajo de los ayuntamientos. Desde el Ministerio de Hacienda se ha trabajado en los últimos dos, tres años para que todo lo que tenga que ver con competencias que más o menos ha tenido asumidas los ayuntamientos pero que deberían tener las comunidades autónomas, se ha venido trabajando para que los ayuntamientos no pudieran afrontar ese tipo de cuestiones por limitación de gasto. Con lo cual, evidentemente, la capacidad expansiva que quisieran darle al trabajo municipal viene limitado por eso y cree que es evidente que tiene este Ayuntamiento con el Ministro de Hacienda y no ha visto a ningún grupo hablar de esa cuestión. Enfrentamiento político, financiero y económico. Cree que sinceramente no hay un sustento desde el punto de vista de productividad social como para poder asumir cuáles son las políticas que el Partido Popular está imponiendo, que tiene que ver con las limitaciones de gasto, con la no asunción de los gastos que está realizando el Ayuntamiento y con la persecución a la hora de poner en marcha determinadas formas de actuar en el ámbito local. Si no se entiende eso, no se pueden entender unos presupuestos de un municipio, por eso entienden que es capital en una ciudad que se aborde esa cuestión. De hecho no sabe si el grupo municipal del Partido Popular lo afrontará. Lo normal sería que el Partido Popular abogase por un trabajo con la administración local para desbloquear ese tipo de cuestiones. Es evidentemente que el Ayuntamiento de Madrid, teniendo en cuenta estas reglas de austeridad, está trabajando para tratar de superar esas reglas de gasto invirtiendo en la calidad de vida de los ciudadanos. Y si hay algún tipo de discusión jurídica acerca de cuál es la legalidad vigente, para eso estarán en su caso, en un momento dado, las administraciones públicas para tratar de llegar a un acuerdo o en su momento los tribunales. Desde su grupo para no querer en el ámbito concreto de la actuación del Concejal Presidente, sí quieren dejar eso claro y que todos los grupos municipales seáis conscientes. Por el parte del grupo municipal Socialista se hablaba de mirar a los ojos a los ciudadanos, de explicar y de ser justos, pero ser justo es eso también y entender las limitaciones que se tienen. El grupo de Ciudadanos dicen que se va aumentar la partida de personal eventual un treinta por ciento y pregunta que cómo quieren ustedes que se ejecuten las cosas, con qué personal ¿con la tasa de reposición que impone el gobierno central? ¿Con esa tasa de reposición de personal de una administración pública ustedes quieren que de verdad se pueda ejecutar un presupuesto expansivo de forma eficiente y total? Eso hay que reconocerlo. Entonces, hay que buscar formas alternativas ante las limitaciones que nos imponen, limitaciones que no parezcan que tengan un efecto desde el punto de vista presupuestario porque es evidente que este Ayuntamiento está teniendo superávit. Hay que tener en cuenta las limitaciones de gastos y las limitaciones de personal, porque son muy importantes a la hora de abordar qué está pasando en

algunos proyectos que no acaban de salir. Nos falta personal, faltan trabajadores en este municipio o que trabajen para este municipio para poder ejecutar todo bien, porque no aspiran como el grupo Popular a ejecutar tarde, mal y poco. Quieren ejecutar en el año, bien y mucho. Quizás también es un problema que tienen que hacer su reflexión política, quizás tantos proyectos, tantas ganas de transformar la ciudad, habrá que asumir las limitaciones que se tienen muchas de ellas impuestas.

Les hablan de ejecución y se pregunta respecto a qué y respecto a cuánto. Indica que ellos han ejecutado muchos más millones de euros. Hablaba el portavoz del grupo municipal Socialista de porcentajes y le indica que lo aplique también a la ejecución, no les aplique la cuestión de porcentajes y aplique también la cuestión de los millones, es decir del bruto, de la cantidad de dinero que esta administración está intentado de invertir, de incentivar a la sociedad. Es evidente que el número de millones de euros, el número de monedas y de billetes que se invierte en esta ciudad ha aumentado y va a seguir aumentando. Probablemente en el ejercicio dos mil diecisiete con mayor personal y con mayor experiencia hará que el presupuesto se pueda ejecutar más. Hay una cuestión que es fundamental para también entender algunas problemáticas de la ejecución de determinados proyectos sociales, y es evidente el tema de la participación. Es evidente que cuando una autoridad local, municipal o autonómica quiere ejecutar algo y no pregunta, es muy fácil hacer las cosas, coge y ejecuta y luego a lo mejor se hacen las cosas mal. Si uno pregunta, se dedica a preguntar, a saber qué opina el ciudadano de ese proyecto, a saber qué opina el ciudadano de ese proyecto, a saber cuál es la opinión de la vecindad, las cosas no son tan rápidas porque es el coste que tiene la democracia. Su grupo municipal apuesta porque haya democracia, haya inversión y haya más capacidad de gasto pero evidentemente quieren haya democracia, participación vecinal y quieren escuchar lo máximo posible. Es cierto que no todo es posible, no todo se puede pero hay que tenerlo como divisa de un trabajo, tratar de avanzar escuchando, compartiendo y teniendo claro una finalidad de mejorar y tratando a la vez de sortear las problemáticas que desde el Ministerio de Hacienda, el señor Montoro, el señor Rajoy y aquí sus compañeros de partido nos van imponiendo. Ese es el escenario y el contexto en el que se tiene que trabajar. No es un escenario años dos mil siete, dos mil seis, es otro escenario desde el punto de vista de las limitaciones, el control y la supervisión que hay sobre las administraciones locales por parte el estado, las limitaciones de personal y a la vez con una administración nueva, con mayor capacidad de escuchar, con mayores de ganas de saber qué es lo que quiere decir la ciudad para poder ejecutar y evidentemente con un poquito menos de experiencia. El grupo de Ciudadanos les decía que no son eficaces, sinceramente quizás sea una visión subjetiva pero se pregunta a qué se refiere y si es a que no hay capacidad de gestión. La ejecución no es porque están gestionando más dinero, están ahorrando costes en un montón de áreas. Van a ir cambiando cuestiones que tienen que ver con el ahorro, con partidas menores, en cuestiones como la luz o cuestiones de ámbito financiero, evidentemente los gastos financieros que dependen del Ayuntamiento y que se pueden cambiar. Hay ciertas contrataciones de índole financiero como los famosos *swaps* en los que están vinculados el Ayuntamiento de Madrid que se está prácticamente encadenados a ellos, según se vayan liquidando esos créditos, se está haciendo todo lo posible para reducir ese tipo de gasto de índole financiero. Se les dirá por parte del grupo municipal del Partido Popular, que no es el momento porque no ha concluido el ejercicio fiscal. Es buena la presión que les están dando y es positiva. Se les está incentivando a meter más velocidad. Lo que está claro es que cumplen la normativa, no se pasan de lo que eso indica, intentan ahorrar pero que no vale a destinar ese ahorro al pago de la deuda, pero que no vaya, se refiere, sorteando de nuevo al Ministro de Hacienda que no quiere que el dinero que se ahorra se invierta. Estaría bien que los señores del Partido Popular respondiesen. Les pregunta si quieren que el dinero que se ahorra se invierta en los madrileños o sólo en financiar al Banco Santander o al BBVA. Ustedes saben realmente que esa inversión en deuda en muchas ocasiones para el Ayuntamiento de Madrid no tiene un beneficio real por los contratos financieros que se firmaron en su día.

Por tanto, las críticas bien recibidas, le gustaría que fueran más justas, más ecuánimes y que escuchasen los argumentos que ponen sobre la mesa porque son de peso y reales. Es evidente que hay una voluntad absoluta de alcanzar los objetivos. El grupo municipal del Partido Socialista votó a favor de estos presupuestos y le gustaría que el resto de los grupos también se corresponibilizarán de esas decisiones presupuestarias.

D. Iñigo Henríquez de Luna Losada, Concejal del grupo municipal del Partido Popular, se preguntaba porque razón intervenía Ahora Madrid antes que el Partido Popular y se ha dado cuenta perfectamente que es la estrategia de la tinta del calamar siempre se ha utilizado para intentar distraer la atención. Una de las definiciones del populismo es aquella formación política que intenta siempre trasladarle la responsabilidad a otro, el populismo siempre busca el enemigo exterior y en el discurso del señor Moreno está perfectamente claro que después de un año y medio de gestión del grupo municipal de Ahora Madrid, después de dos presupuestos cien por cien Ahora Madrid, pues la culpa sigue siendo del Partido Popular. El problema es que esto no se lo cree nadie. A día de hoy la gente sabe que lo que está pasando en la ciudad, para bien o para mal, es culpa de ustedes. Intentar echarle la culpa de todo al señor Montoro le parece muy bien pero no cuela. El señor Montoro habrá hecho muchas cosas mal, también habrá hecho muchas cosas bien y para él haber conseguido embristar el déficit de los ayuntamientos de España cree que es una cosa positiva y ya saben que la izquierda siempre está en lo contrario, les encanta el déficit, subir impuestos, el endeudamiento. Ahora parece que ustedes amortizan anticipadamente deuda porque les obliga Montoro cuando no es verdad. Una mentira por mucho que se repita cien veces sigue siendo una mentira y ustedes amortizan anticipadamente deuda, que tanto les molesta, les devuelven el dinero a los bancos, invierten en pagarles el dinero a los bancos, porque no son capaces de ejecutar el presupuesto, así de claro. Porque el remanente de tesorería de quinientos sesenta millones de euros ustedes se lo podrían gastar en arreglar las calles de Madrid que faltan les hacen y no se lo gastan en eso porque tienen una manifiesta incapacidad para la gestión. El presupuesto es la fotografía del proyecto político, la traslación a números del proyecto político de un equipo de gobierno. La ejecución presupuestaria es la fotografía de la capacidad de gestión y esa fotografía demuestra una manifiesta incapacidad para la gestión. Es cierto que el Distrito Centro gestiona un poquito mejor que la fotografía general, en ese le felicitan al Concejal Presidente. Parece que ustedes a día de hoy más o menos tendrían un nivel de ejecución general del presupuesto de un sesenta y seis por ciento y de un treinta y tres por ciento en el capítulo de inversiones, cuando el nivel de ejecución general del conjunto del Ayuntamiento es muchísimo más bajo estando a día de hoy en un cincuenta y ocho por ciento lo que es el presupuesto general y un veinte por ciento las inversiones. Le indica al señor García Castaño que en su pequeña república, no sabe si independiente, de Centro, usted parece que lo hace un poquito mejor. En cualquier caso, no va a caer en esa trampa y va a intentar criticar, porque es su labor, el presupuesto del grupo municipal de Ahora Madrid. El presupuesto general de este Ayuntamiento es un desafío a la legalidad vigente, cosa que es muy grave porque ustedes desafían la legalidad con este presupuesto, porque ustedes plasman un incumplimiento de la regla de gasto de seiscientos millones en dos mil quince y dos mil diecisiete, y en este presupuesto para dos mil diecisiete, en doscientos trece millones de euros. Pero, además, ese desafío a la ley es un desafío de boquilla porque luego llega el otro día el señor Sánchez Mato y ya ha tenido que hacer una retención de crédito por lo que ha incumplido la regla de gasto en la liquidación del año dos mil quince. La pregunta que les hace es: ¿cómo se va a traducir ese desafío de boquilla en la liquidación de dos mil dieciséis, cuándo ustedes tengan que retener créditos no por diecisiete millones, porque eso es muy fácil, en un presupuesto de cuatro mil setecientos millones, cuando ustedes tengan retener crédito por trescientos sesenta y siete millones el año que viene cuando hagan la liquidación? ¿Cómo lo van hacer cuando tengan que retener doscientos trece millones de euros cuando se liquide el presupuesto que están ahora debatiendo? Pregunta cómo lo van hacer y cómo van a materializar esos recortes tan "austericidas" y tan sangrantes. Es una auténtica irresponsabilidad lo que están haciendo pero ustedes verán. Dice que son unos presupuestos clientelares porque ustedes reparten las subvenciones solamente entre sus asociaciones y entidades afines. Los problemas locales y dominicales no les preocupan mucho pero arreglar el mundo sí, por eso incrementan en dos coma seis millones el presupuesto de la UCCI, unos presupuestos absolutamente propagandísticos, porque ustedes incrementan el presupuesto en publicidad y propaganda un doscientos cuarenta y cuatro por ciento con respecto a lo que gastaba el grupo municipal del Partido Popular, pero en los distritos lo han subido un siete mil por ciento y tendrán que explicar para qué. Unos presupuestos centralistas porque esa promesa de la descentralización, de que las competencias iban a llegar a las juntas municipales sería bastante conveniente porque si saben y comprueban que incluso hasta ustedes gestionan mejor desde las juntas municipales que desde las Áreas, sería deseable que avanzáramos en ese proceso. Y luego, lo más importante, un auténtico sablazo fiscal a los madrileños que es lo que hay en estos presupuestos, porque la presión fiscal que es lo que cuenta es lo que sube y ha subido desde que gobierna Ahora Madrid de una forma muy sustancial y en este presupuesto eso se visualiza de forma muy clara. En el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) casi noventa millones, que es un impuesto muy

injusto en Madrid, ya sabe que en eso el grupo municipal del Partido Popular tiene parte de responsabilidad porque en los años de la crisis, cuando la gente lo ha pasado mal, resulta que ha subido un setenta por ciento la recaudación por IBI en Madrid, y el grupo municipal de Ahora Madrid no sólo no lo cambia, sino que lo incrementa, lo acrecienta. Ustedes han hecho una cosmética bajada de un siete por ciento pero como hay una incorporación de bases liquidables todos los años como consecuencia de la actualización de la ponencia de valores de dos mil once, le siguen subiendo el IBI a los madrileños porque sino no podría subir la recaudación en noventa millones. Plusvalía sube noventa, la Tasa de Residuos, que sólo se la suben a las actividades económicas, aquí tenemos un empresario que la sufre en sus carnes, pero además ¿una academia de idiomas qué residuos genera? Pues este empresario paga más que a lo mejor que una actividad que sí que genera residuos como es un bar o un restaurante. Ustedes son muy justos y muy equitativos también en las tasas que han puesto en funcionamiento. El Impuesto de Tracción Mecánica, tres millones y medio dicen ustedes para cobrar a los coches de lujo y eso es mentira porque ustedes a los que cobran y le suben el Impuesto de Tracción Mecánica es a la gente que no tiene capacidad económica para cambiar de coche porque no pueden y a las familias numerosas que obligatoriamente tienen que tener un coche grande aunque no sea lujoso. Y luego la Tasa de Cajeros en la que le han dado ustedes la oportunidad perfecta a los bancos para que establezcan una nueva comisión a sus clientes. Ya verán como la recuperan con creces las entidades bancarias para una recaudación absolutamente ridícula. Se pregunta que, si cobramos a los cajeros y si cobramos a los ciudadanos por la utilización de la vía pública, porque es lo que estamos cobrando, los escaparates de los establecimientos comerciales por qué no los cobramos porque el hecho imponible es lo mismo. No les está dando ideas pero es un poco para que se den cuenta lo absurdo de su política.

Centrándose en el presupuesto del Distrito que sube un cuatro por ciento, el presupuesto de Centro sube básicamente porque ustedes han incrementado un treinta y cinco por ciento la licitación de los contratos que afectan al mantenimiento de los edificios, de la limpieza y de la seguridad. Ustedes en esa una nueva forma de gestionar, dando el mismo servicio, incrementan el coste un treinta y cinco por ciento y ahí está la subida del presupuesto de cerca de un millón de euros que tiene el Distrito Centro. Usted ya explicará si están justificados las bondades y los beneficios que van a obtener en esa nueva forma de gestión, que ustedes seguro que visten muy bien de más justa y equitativa, un treinta y cinco por ciento más, por prestar exactamente lo mismo. Luego, en algunos programas les gustaría que les aclarara un poco. En Familia e Infancia resulta que ustedes en Familia e Infancia suben el coste de la ludoteca, cosa que le parece muy bien, pero de doscientas veinte y cinco familias que se atendían en el presupuesto anterior, ahora según los indicadores pasamos a doscientas familias. Pregunta si se ha acabado la pobreza y la necesidad con el gobierno de Ahora Madrid. Ustedes reducen las familias a las que atienden. El programa de mayores baja en quinientos setenta y siete mil euros. Ustedes suben, en teoría, ligeramente el programa de mayores pero en Ayuda a Domicilio lo recortan de forma sangrante. Comprende que el compromiso de Ahora Madrid con las personas mayores es limitado, sus responsables políticos lo han dicho públicamente "ojala sólo pudieran votar los jóvenes" aunque esto también lo dijo el grupo municipal de Ciudadanos en un momento determinado. Opina que igual que están en lo de feminizar la política, cree que a lo mejor habría que proponer "mayorizar" su formación política. Espera que tengan un poquito más de sensibilidad. Puede que deben tener ustedes un poquito más de compromiso con los gastos porque los mayores también importan en Distrito Centro y atendiendo al presupuesto, esto no es así.

Con respecto a las inversiones de los veinte millones del presupuesto de inversiones, cincuenta proyectos de inversión de los cuales cincuenta proyectos veintidós ya fueron presupuestados en dos mil dieciséis. Esa es la eficacia del grupo municipal de Ahora Madrid que por supuesto es culpa del grupo municipal del Partido Popular. Ustedes sólo traen tres proyectos nuevos y le parece que en el edificio de San Bernardo ustedes presupuestan una serie de cantidades, un millón de euros para dos mil diecisiete, pero se siguen sin saber qué quieren hacer con esas tres plantas del edificio de San Bernardo sesenta y ocho, porque si se lo van a acceder como se ha acordado en este Pleno a la Comunidad de Madrid para que ponga el centro de salud de la Palma, el presupuesto que se tendrían que gastar sería cero, pero ese tema sigue, como tantas cosas, sin resolverlo. En Costanilla de los Desamparados, Fúcar y en el Campo de la Cebada pasa exactamente lo mismo, ustedes van deslizando, no han ejecutado nada del presupuesto que tenían para este año y siguen sin tener claro que quieren hacer con eso, obvian financiar estas inversiones costosísimas, en Costanilla estamos hablando de catorce coma cinco millones de euros y en La Cebada estamos hablando de ocho millones de euros.

Ustedes renuncian a que estos se pueda financiar a través de fórmulas de colaboración público-privadas como el grupo municipal del Partido Popular siempre hizo. Vayan ustedes a la calle Alcántara, donde estaban las antiguas cocheras de la EMT (Empresa Municipal de Transportes), y verán que se está terminando un polideportivo con un aparcamiento de residentes que le va a costar al Ayuntamiento cero y que los vecinos de esa zona va a poder disfrutar con tarifas municipales y ustedes en vez de esto, lo cargan al presupuesto y como hay que cumplir la regla de gasto y hay que cumplir la ley pues al final van demorando las inversiones, en primer porque no lo tienen claro y en segundo lugar porque no tienen dinero y le están tomando el pelo a los ciudadanos. Creo que ha detallado lo más importante y en la segunda intervención se podrá centrar más en otras cuestiones. Le indica al señor Concejal Presidente que esto es de lo que hay que hablar; de su nula capacidad de gestión y de ejecución de los presupuestos, un presupuesto que no se ejecuta es papel mojado. Ustedes están vendiendo algo que a día de hoy para los madrileños es un brindis al sol.

El Sr. Concejal Presidente del Distrito de Centro, procede a realizar algunas cuestiones sobre los presupuestos que son ficción. Comenta que en la legislatura anterior era Concejal de la oposición en la Comisión de Hacienda y el primer presupuesto que se encontró tenía un descuadre de ochocientos cuarenta y tantos millones, fue corriendo a preguntar al técnico si esto era así siempre y le indicaron que más o menos. Y así llegamos a la deuda que tenemos de diez mil. Ahora puede haber algún descuadre pero en todo caso en sentido contrario. En esos descuadres y en esos ochocientos millones que no íbamos de más hay algunos boquetes históricos en la ciudad como Vallehermoso, La Cebada o Fúcar que es un proyecto que han recuperado de dos mil cuatro. Indica que la técnica presupuestaria tiene sus complicaciones y estamos donde estamos también porque venidos de donde venimos y han visto cosas que no creeríais. Cree que estamos en una situación bastante razonable. En cuanto a ejecución presupuestaria sin entrar en la del Distrito, que cree que va a ser bastante alta, creen que van acabar el presupuesto entorno a noventa por ciento de ejecución de dos mil dieciséis. Sería mejorar algo la de dos mil quince. No es una ejecución estelar, no es lo que querrían pero están hablando de una ejecución del noventa por ciento. Sabe que se ha construido una buena matriz de opinión entorno a los niveles de ejecución, pero esta es la realidad y se verá cuando se liquide. La idea es que para final de año estemos ejecutando cuatrocientos ochenta y ocho millones, más o menos, en inversiones, lo que estaría entorno al setenta y seis por ciento de ejecución. En dos mil quince no llegó al sesenta y dos por ciento con un valor mucho menor que era doscientos veinte seis millones. Se está ejecutando mucho más, con muchas dificultades, habiendo entrado sin proyectos hechos y redactados que se pudieran licitar rápidamente y aún con las dificultades se está ejecutando a ese ritmo. Esto no es un problema de Madrid sólo, el domingo salía en el periódico *El País*, que entiende que se venía del gobierno central, que decía que el gobierno se está planteando ir a nueva tramitación de contratos menores que podían llegar a doscientos mil euros los de servicios y a casi dos millones los de obras porque es un infierno actualmente la tramitación administrativa. Hemos tenido un crack y una crisis de régimen que viene de unos niveles de corrupción infumables en Europa occidental, y hemos llegado a un nivel de complicación administrativa y de controles que hacen la vida muy difícil a la administración. Comenta que si el gobierno central hace eso se hace "montorista" aunque siga con lo de la regla de gasto. Cree que en ejecución están más o menos. Hay un tema que quiere dejar claro, la caída que se ve en el presupuesto de ayuda a domicilio no es una caída real; cuando se vea ejecuciones se va a ver que es exactamente el gasto será muy estable con respecto a otros años. Quien pida ayuda a domicilio y cumpla los criterios la va a tener, lo que pasa es que en esas partidas están mal presupuestadas desde hace años, son un chollo para la oposición y no se ejecutaba siempre un porcentaje altísimo, sobre todo en algunos distritos como éste. Se va a situar en unos niveles de gasto muy semejantes a la ejecución real, es decir, nadie que tenga derecho a las prestaciones por ayuda a domicilio la va a dejar de tener porque no haya disposición presupuestaria, la habrá en cualquier caso. Y si no la hay porque de repente pasa algo y hay cambios demográficos que no se han visto que llevan a un gasto mayor, se harán las modificaciones presupuestarias para quien tenga derecho tenga la prestación.

En cuanto a lo del segundo eventual que planteaba el grupo municipal de Ciudadanos, indica que han reducido un veinticinco por ciento el número de eventuales con respecto a dos mil catorce, que eran doscientos siete, con respecto a dos mil diez que eran doscientos noventa y tres, ahora estamos en ciento cincuenta y seis. Y de esos ciento cincuenta y seis, hay sesenta que son los de los grupos políticos de los que el grupo municipal de Ahora Madrid sólo tiene ocho, hay cincuenta y dos

que están en los grupos políticos para que hagan oposición. Es una ratio de disminución de eventuales en el equipo de gobierno, áreas y distritos bastante importante y sin embargo es un incremento en la fiscalización de los grupos políticos de la oposición, esta vez hay más concejales en la oposición y menos en el gobierno.

En cuanto al IBI, fundamentalmente la recaudación del IBI sube porque se incorporan nuevos inmuebles, porque se regularizan catastralmente muchos recibos del IBI que antes estaban mal cobrados o no cobrados y por la actualización de valores catastrales. El compromiso es que en dos mil diecisiete, que es cuando se podrá, pedirán al gobierno la revisión de las actualizaciones de valores catastrales para llevar los valores catastrales más cercanos a la realidad del mercado inmobiliario en estos momentos.

En cuanto a vías públicas hay una partida casi residual porque no tenemos competencias en vías públicas. Desea que se tuvieran más competencias en vías públicas y se pudiera incrementar esa partida.

La regla de gasto se incumple cuando se incumple, no se incumple antes de incumplirla, con lo cual la regla de gasto, si no hay una mayoría parlamentaria que entienden que tanto el Partido Socialista como Ciudadanos han expresado durante toda la campaña electoral que estaban a favor de una reinterpretación de la regla de gasto, entiende que habrá una mayoría parlamentaria en el Congreso de los Diputados que devuelva la autonomía a los municipios y permita otra interpretación de la regla de gasto y que nos gastemos el remanente positivo de tesorería en lo que el Ayuntamiento decida.

En cuanto a las Inversiones, indica que se van a intervenciones muy potentes en Duquesa de Sueca, que ahora mismo no se ve pero se está ejecutando presupuesto, porque va en un contrato marco de consolidación estructural y rehabilitaciones. Los doscientos mil de la Cebada, vamos a pasar a un proyecto en el que va a contar bastante más la participación de los servicios municipales. En Chueca ha habido un retraso por causas administrativas porque ha habido que modificar el importe de la intervención y eso ha llevado a una nueva fiscalización por parte de la Intervención General al modificar la actuación. Cree que son inversiones de las que este año no pasa en balde; tenemos los proyectos, se han iniciado en algunas los trámites administrativos, en otras están bastante avanzadas y cree que se va a poder ejecutar bastante bien este año.

Sr. Ignacio Perelló Almagro, Portavoz del grupo municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, le haría una reflexión tanto al Concejal Presidente como al señor Moreno en representación del grupo municipal de Ahora Madrid. En cuanto a la ejecución presupuestaria, el remanente de tesorería y la reducción de deuda, se pregunta si todos los grupos municipales tienen una pequeña parte de razón o están todos equivocados o si son ustedes los únicos que saben de estas cosas y los demás no tienen ni idea. Cree que tienen ustedes que reflexionar entorno a determinadas posiciones de soberbia política, sobre todo porque los ciudadanos les van a pasar cuentas. No va a entrar en una discusión técnica sobre el IBI. Los ciudadanos saben que ustedes les han subido el IBI porque pagan más y va a ser muy difícil engañarles y eso tendrá consecuencias y ustedes lo verán en las elecciones. Cree que ustedes van a amortizar deuda pero por incompetencia y eso lo creen todos los grupos municipales. Hagan alguna reflexión, ustedes van a acabar pagando la M-30 a Ruiz Gallardón con rapidez pero no porque quieran, si no porque la incompetencia de la gestión está llevando a esta situación y eso es un hecho que ustedes pueden negar pero que es bastante evidente para todos.

Quiere hacer unas pequeñas precisiones entorno a las Inversiones territorializadas. Se va a fijar solamente en dos partidas, la partida de San Bernardo que ha señalado el representante del grupo municipal del Partido Popular, un millón de euros. Tendrán ustedes que explicar esta partida porque había un acuerdo de esta Junta Municipal que en realidad no se compadece con esta previsión presupuestaria. En el caso de la remodelación del caso de Chueca, sobre la que ha hecho referencia el Concejal Presidente, ha hablado de problemas técnicos, ustedes siempre tienen problemas técnicos y normalmente son achacables a los demás. En abril se comprometieron a empezar las obras en el verano y estamos en el mes de noviembre y las obras no han empezado. La World Price está a la vuelta

de la esquina y ustedes llegan tarde a todo, dejen de poner excusas y trabajen. Sabe que son nuevos y tienen menos experiencia pero no vale siempre echar la culpa a los demás porque eso es una excusa con las patas muy cortas y que los ciudadanos antes o después le van a pedir a ustedes cuentas y no siempre van a tener al Partido Popular como excusa. Cree que el tiempo va a pasando e indudablemente que el Ministerio de Economía de Hacienda no esté avalando el presupuesto, es otro problema que ustedes tienen que resolver porque puede ser grave para los madrileños. En todo caso, ustedes amortizan deuda porque no ejecutan y eso es así, no porque tengan deseo de ejecutarla. Por otra parte, el presupuesto refleja la política que se quiere hacer, no es baladí, es en definitiva el elemento para desarrollar una determinada política. Su grupo ve que en el Distrito Centro no hay partidas específicas como en otros distritos como Arganzuela o Latina para la igualdad entre hombre y mujeres, o ven que no hay partidas específicas vinculadas con el apoyo a las familias monoparentales. Creen que realmente el presupuesto deja en el camino muchas cosas. Les dice que, como ha dicho el representante del Partido Popular, parece que este presupuesto que ustedes plantean es papel mojado. Les dice que más allá de los datos, argumentos, más o menos técnicos o complejos, indudablemente las Juntas Municipales de Distrito y en concreto, la Junta Municipal de Distrito Centro, no está empoderada. Les pide que, aunque sea transversalmente, les gustaría participar de ese empoderamiento y a ver si nos autogestionamos desde la Junta de una forma transparente. Les pide que vayan de las palabras a los hechos y de los hechos a los números.

El D. José Manuel Dávila Pérez, Concejal del grupo municipal Socialista, comenta que quiere hacer algunas reflexiones a raíz del debate que se está dando aquí. Cree que cuando los grupos políticos intervienen también tienen que hacer una reflexión e intentar poner un poquito de orden, y sobre todo de ser un poquito más sinceros cuando se plantean las diferentes cuestiones. Le preocupa, a nivel del Distrito Centro ya pensando en lo que incluso la legislatura, no ve una ordenación o no hay una ordenación razonable a las inversiones de grandes dotaciones. Cree que se tiene un cierto retraso importante, de hecho no sabe hasta qué punto alguna de las grandes inversiones en dotaciones se va a poder inaugurar incluso esta propia legislatura. A nivel de gobierno tenéis que hacer una reflexión de qué está pasando para no poder cumplir o no poder plantear una inversión plurianual que tuviera incluso finalización ahora mismo. Dentro de ese orden cree que hay cosas que son fundamentales como el tema de plantear el APR que su grupo lo defiende y de hecho lo han planteado en el último Pleno del Ayuntamiento de Madrid, ha sido aprobado con voto en contra del Partido Popular y abstención de Ciudadanos. Cuando se tengamos un debate público sobre cómo organizar la movilidad y el modelo de convivencia sería interesante plantear las posturas de voto que tienen los partidos políticos en el Pleno del Ayuntamiento central, esa ordenación del territorio, ese APR implica muchas cosas de cómo se desarrollan luego las inversiones que se hacen en las zonas del norte del Distrito. Plantear algunas inversiones que creen que son importantes como reformas en temas de movilidad, como posible peatonalización de algunas calles o como la posibilidad de ampliaciones de aceras, tiene mucho más sentido y son mucho más coherentes si estamos dentro de un APR. Creen que hay algunas cosas que se tenían que haber hecho al principio de legislatura, lo llevan en el programa electoral y consideran que hubiera mucho más razonable de cara a la ordenación de las inversiones posteriores a hacerlo de esa manera. Es verdad que tal como está el tejido administrativo del Ayuntamiento, hay algunas cosas son complicadas de gestionar. Cree que los cuatro partidos políticos deberían plantarse un poco qué se hace. La regla de gasto cree que es una barbaridad en este momento tal y como está diseñada y planteada de cara a la administración municipal. Ya lo dijeron en la intervención del Pleno, en el debate que hubo, que sería importante un acuerdo político entre los cuatro grupos de la corporación para presionar, igual que están haciendo otras ciudades tanto gobernadas por el Partido Socialista como por el Partido Popular, que están haciendo declaraciones institucionales yendo en la dirección de racionalizar un poco este entramado que se ha conseguido, que hace que un Ayuntamiento como el de Madrid que tiene superávit, que tiene sus cuentas razonablemente saneadas, que está pagando sus deuda, no pueda hacer una política de inversiones razonable porque tiene instrumentos que se lo quitan, es más porque hay un incumplimiento en la regla de gasto, que le parece mal, pero es cierto que se ha incumplido en diecisiete millones se estén planteando, como decía el Partido Popular, que si puede ser en dos mil dieciséis, dos mil diecisiete tener que hacer recortes. Le parece una barbaridad tener que hacer recortes en el Ayuntamiento de Madrid teniendo las cuentas saneadas. Cree que deberíamos replantearnos qué estamos haciendo, lo van a llevar al parlamento nacional a través de una iniciativa y les gustaría contar con la complicidad de todos los actores para

poner un poco de orden y racionalidad a la hora de cómo se diseña el gasto, porque igual que entiende que una administración pública no tiene que derrochar, no tiene que tener grandes déficits, también es cierto que si está saneada económicamente puede usar ese dinero para satisfacer necesidades ciudadanas a niveles de dotaciones como las que tenemos en la ciudad de Madrid y en este Distrito en particular. Cree que es muy importante que se haga una corresponsabilidad a resolver y luego esa corresponsabilidad, a la hora de resolución, no tiene un cierto efecto espejo en alguna de las declaraciones que se están oyendo hoy aquí. Cuando se plantea el tema de que si se financia con el tema de la deuda al banco Santander o BBVA, es que el que está armonizando deuda es este Ayuntamiento y esta corporación municipal actualmente. Hubo un pacto político en el anterior presupuesto del cual se corresponsabilizan en la parte que les toca, en el cual se quitó el tema de amortizar deuda, como hacía el Partido Popular que todos los superávit hacía amortización de deuda, a cambio de hacer inversiones pero es que ese pacto no se ha cumplido y no consigue entender políticamente, entendiendo las dificultades de gestión que puede tener, es que se saque pecho de reducciones anticipadas de deuda. No consigue entenderlo desde el punto de vista de su grupo municipal, puede entenderlo desde un punto de vista del Partido Popular, pero que desde la izquierda se plantee el tema le parece una barbaridad. Plantea también el tema de que el Partido Popular hable de que a la izquierda les encanta el déficit cuando dejaron la ciudad de Madrid como la ciudad más endeudada de España que tenía más de la mitad de la deuda de todas las corporaciones municipales de España. Están hablando de que les hagan lecturas de gestión, o lecciones de gestión el Partido Popular en la ciudad de Madrid le parece en cuanto menos intrépido. En este caso, cree que es fundamental plantearse una política de inversiones razonables. En este sentido, cuando habla el Partido Popular de colaboraciones público-privadas le hubiera encantado que hubiera hecho una colaboración pública-privada para construir el polideportivo de la Cebada que ha estado durante años sin construir y ha sido durante su gestión municipal. Cree que también hay que plantearse ver cómo se hace el tema del Distrito de desarrollo y en ese sentido, va hacer un recordatorio que le entristece sobre manera, que es el tema de luz verde que en los últimos días se ha dado ya a la transformación de Canalejas en el Distrito Centro como una inversión. En ese sentido cree que es una de las cosas que justamente desde un punto de vista de izquierdas, es una de actuaciones en el Distrito Centro más negativas que se pueden tener tal y como está diseñado y planteado. En ese sentido cree que sí debería el gobierno municipal haber planteado otro tipo de soluciones porque realmente eso va contra sus criterios de movilidad. Se pregunta para qué quieren instalaciones de lujo en el centro de la ciudad ya que van a atraer coches y una serie de situaciones que no favorecen a los vecinos en absoluto. Cree que hay que replantearse un poco las cosas de cómo estamos haciendo la política, utilicemos los instrumentos presupuestarios para ello y su grupo municipal, en la medida de lo posible, van hacer a través de enmiendas, corregir situaciones que ven en el presupuesto y en función de las mismas, de su aceptación o no apoyaran el presupuesto municipal.

D. Juan Moreno Redondo, Portavoz del grupo municipal de Ahora Madrid, reconoce el tono de portavoz del Partido Popular en el sentido que se cree lo que dice desde una posición honrada, otra cosa es que se discrepe políticamente porque para eso están las diferentes formas de pensar que hay sobre cómo desarrollar la política fiscal dentro de un Ayuntamiento. Le agradece el reconocimiento a esta Junta, se trata de hacer bien y cree que el equipo gestor de la Junta está trabajando duro, quizás se les puede exigir más pero están trabajando. Cree que es bueno que los dirigentes políticos y los gobernantes huyan de la soberbia y que las cosas y las personas cuando son gestores no dejan de ser seres humanos y cometan errores y quizás no siempre llegan a donde quisieran llegar y es evidente que su grupo como equipo de gobierno y organización política que sustenta el equipo de gobierno, tienen cosas que aprender y que mejorar. Otra cosa es que se dejen vapulear y que se dejen golpear con cualquier tipo de crítica que en algunas cuestiones se excede de lo racional y va a lo político directamente aunque sea normal. Le agradece al grupo Socialista la forma de encarar que hay cosas que se hacen bien y cosas que se hacen mal y en cierta forma, también corresponsabilizándose de algunas cuestiones. Cree que hay algunas actuaciones que podrían ser más de izquierdas, no es una persona transversal, no se siente tan cómodo como otros compañeros en ese término. Le gustaría que en algunos aspectos que se tuviese en algunas cuestiones una política más de izquierdas. Con respecto a la plusvalía se sabe que se está aumentando no por la voracidad, sino porque es cierto que es una cuestión que es contradictoria; hay más actividad económica, inmobiliaria, hay más transacciones comerciales, hay más fondos buitres que compran más viviendas y hay más plusvalía. Se pregunta, en

el conjunto de la ciudad, cuántos recibos de IBI han subido y cuántos han bajado. La realidad que tienen, los datos que manejan y creen que en la realidad oficial, es que han bajado el conjunto de los recibos del IBI. Encima, teniendo en cuenta que hay un factor corrector que tiene que ver con el Estado que ha aumentado la valoración catastral y prácticamente lo ha subido. Cuestiones que se pueden mejorar con administraciones públicas y aquí está el Partido Popular, por ejemplo aquí hay determinadas cuestiones relativas a la compra de edificios a la Comunidad de Madrid y al estado que están bloqueándose y ahí se puede trabajar porque hay inversiones que están bloqueadas. Cree que el grupo Ahora Madrid recoge el guante y lo hace suyo en la cuestión en la que los grupos políticos se pongan de acuerdo porque Madrid es una ciudad y hay otras en el estado que tienen la misma problemática. Hay que exigirle al Ministro de Hacienda que cambien las reglas de juego y financiación de los ayuntamientos. Ustedes también tendrán que jugar ahí, lo bueno es que tampoco tienen la mayoría en el parlamento del estado. Para acabar, hablan ustedes de los diecisiete millones del presupuesto del dos mil quince que no se han ajustado, que tienen que ver claramente con la paga extraordinaria y que hay una cuestión de interpretación, pregunta cuántos millones dejó de incumplimiento de esa regla de gasto el equipo de gobierno de dos mil catorce. Es un hecho que está en las cuentas del Ayuntamiento. La cuestión es lealtad a los ciudadanos, que no haya soberbia del equipo de gobierno, que haya implicación y que haya debate político sano, coherente y que aporte.

El Sr. Iñigo Henríquez de Luna Losada, Concejal del grupo municipal del Partido Popular, le dice al señor Dávila que esto de confundir el déficit con el endeudamiento le parece que es de trazo demasiado grueso. Como Concejal del Partido Socialista sabe perfectamente que una cosa es que un Ayuntamiento se endeude, como para hacer la M-30, para apostar en el futuro de una ciudad, en que se haga una ciudad donde los ciudadanos tenga una mayor calidad de vida y más oportunidades, más dinamismos y otra cosa distinta es el déficit del Partido Popular. El Partido Popular que él cree nunca ha estado de acuerdo con el déficit a lo mejor sí hay otro Partido Popular que sí cree en el déficit. Creen en las cuentas equilibradas y que una administración se puede endeudar si tiene capacidad de ir pagando esa deuda, como una familia lo hace, pero que en un presupuesto lo que hay que hacer es cumplir e ingresar lo mismo que se gasta o aspirar a que eso sea así. La regla de gasto lo único que pretende es que, lo que puede ser en un momento determinado un aumento de gasto coyuntural fruto de un superávit, fruto de lo que sea no se termine convirtiendo en un gasto estructural porque eso es lo que genera un problema. Cuando tienes un desequilibrio estructural entre los ingreso y gastos que es lo que ha pasado en España, y lo que sobre todo los gobiernos y administraciones socialistas siempre han hecho y no hay más que ver las cuentas de los ayuntamientos en la Comunidad de Madrid como el de Alcorcón y otros para saber que esto es así. El Ayuntamiento de Madrid tiene una deuda pero tiene una capacidad económica de irla amortizando tremenda, los señores de Ahora Madrid lo amortizan con creces porque ellos no se gastan el dinero en las Inversiones Financieramente Sostenibles pero eso es otro problema y es que no tienen capacidad de gestión.

Se le ha olvidado decir antes una cosa que le preocupa. Han revisado el índice fiscal de las calles y le dijo que tuvieran cuidado porque aquí en Centro le pueden meter un sable muy importante a algunas actividades económicas de algunas calles del Distrito. En la plaza del Dos Mayo los quioscos y las terrazas las van a subir, según ese índice fiscal, más de un ochenta y cinco por ciento, es preocupante. En la calle de la Cruz también sube pero ahí más; un doscientos cincuenta por ciento sube el índice fiscal y por tanto se va a incrementar los quioscos y las terrazas. Eso también es un sable fiscal en toda regla que le parece que no tiene absolutamente ninguna justificación. Que diga el señor Moreno que tienen que contratar eventuales porque no les deja la tasa de reposición y el señor Montoro, no le parece realista porque tenemos cuarenta mil empleados públicos. Ustedes son la incoherencia personificada y han venido aquí con un discurso de apoyar a los funcionarios y despolitizar la política y están haciendo exactamente lo contrario. Igual que decían que se iban a bajar de los coches oficiales y ahora cree que alguno de ellos casi duerme en el coche oficial. Ese es el problema que tienen, la incoherencia. Su grupo tiene claro que el Partido Popular en el que él cree venía a este Ayuntamiento con un proyecto de reducir las estructuras directivas del Ayuntamiento y de hacer un Ayuntamiento más sostenible, más racional y más pegado a la realidad. Si ustedes han decidido heredar el modelo directivo y gerencial que tenía el Partido Popular, que le parece que se pasó siete pueblos en muchos sentidos, en todo eso, ese es su problema, pero su grupo lo va a criticar. Y lo de los contratos heredados no es así. Cuando ustedes quieren cambiar los contratos lo cambian

como han hecho ahora en los contratos de mantenimiento integral, de seguridad y de limpieza. Los contratos heredados claro que se pueden cambiar lo que hay que hacer es cumplir los contratos por parte de las empresas. BiciMad era un contrato integral y lo han cambiado para llevar adelante sus sueños de crear empresas públicas que ya se verá como acaba todo eso. En ayuda a domicilio quiere dar un dato porque lo que ha comentado el Concejal Presidente no es cierto; a treinta y uno de octubre llevamos ya siete coma un millón de euros en ayuda a domicilio y ustedes presupuestan seis coma nueve millones el año que viene, por tanto están ustedes recortando a las personas mayores y a un servicio tan básico como ayuda a domicilio. Si en octubre ya llevamos más dinero ejecutado del que ustedes presupuestan, es que quieren recortar y vamos a llamar a las cosas por su nombre, no vengan ustedes aquí haciendo un discurso de lo social cuando en realidad están haciendo todo lo contrario. El tema de los valores catastrales, ha sido una proposición del Partido Popular, que por cierto se ha aprobado gracias a que el Partido Socialista, que es aquí el que tiene la llave, echó un capote en nuestra administración y decidió que el año que viene se haga una nueva ponencia general de valores que permita bajar el IBI por debajo del cincuenta por ciento sobre el valor de mercado que es la ratio legal y que Madrid ha superado gracias a una ponencia, la del año dos mil once, que desde el punto de vista de su grupo municipal fue un despropósito. Desea que lo cumplan y lo hagan bien porque los valores catastrales influyen en el IBI y también en plusvalías, que es otro impuesto tremadamente injusto, que hace muchas veces que personas que tienen la desgracia de que se les muera un conyuge, tengan que casi vender la casa para pagar un impuesto que no tiene ninguna justificación.

El Sr. García Castaño, Concejal Presidente del Distrito de Centro, vuelve a repetir los datos de ejecución de inversiones. No sabe de qué estamos hablando. Hemos pasado de tener veinticinco millones a doscientos millones en Inversiones Financieramente Sostenible. Se ha pasado de ejecutar cuatrocientos ochenta y ocho millones, que es lo que se va a ejecutar este año, el setenta y seis por ciento de cuatrocientos ochenta y ocho, a ejecutar el sesenta dos por ciento de doscientos veinte y seis, y en los años anteriores se ha llegado a estar en inversiones prácticamente en cero. Sabe que las matrices de opinión salen bien a veces y que tenéis buenos comunicólogos, el Partido Popular y la derecha alternativa siempre tiene buenos comunicólogos, pero se ha instalado una matriz de opinión que no tiene nada que ver con la realidad. En cuanto a la regla de gasto, el otro día daba una información en el Independiente que cree que era muy aceptada; la regla de gasto de Montoro, aparte de ser una agresión de dudosa constitucionalidad al principio de autonomía local, está sacando de la economía española diecisiete mil millones de euros. Con diecisiete mil millones de euros funcionando en la economía española se podría estar en otra situación en muchos sentidos. Estamos hablando de diecisiete mil millones que son remanentes positivos de tesorería de ayuntamientos que no tienen déficit y que están cumpliendo con el servicio de la deuda. Ahora está en sus manos, en la de todos ustedes, cambiarlo en el Congreso de los Diputados y meter diecisiete mil millones, o una parte de ellos, en la economía española. Estos contratos que han cambiado se han cambiado porque se acaban, si no, no hubieran podido. BiciMad lo han cambiado porque la empresa ha querido, si no, no hubieran podido. Los contratos de limpieza e integrales de limpieza viaria sólo se pueden rescindir de común acuerdo o gastándose mucho dinero de todos los madrileños. En cuanto a los contratos integrales de los distritos, cree que todos sus compañeros le pueden haber contado lo que ha supuesto para los concejales de distrito gestionar esos contratos y lo que ha supuesto para los colegios y para los centros de mayores. Son un suplicio. Ha habido bajas del cincuenta por ciento. Son un verdadero desastre que lleva la subcontratación total de todas las obras y él en este Distrito está bastante contento, pero hay que ver la prestación de los servicios que se han tenido con estos últimos contratos que han sido subastas en las que se ha reducido en una primera tacada el treinta por ciento del gasto, en una segunda tacada el cincuenta por ciento, con ese treinta por ciento quitado. Así estamos con la limpieza en algunos sitios y con el mantenimiento. Cree que es un acierto y cuando dice que es un presupuesto cauto el de la Junta, es que, como se han planteado también desde el principio, tienen una intención muy clara de cuidar Madrid y de cuidar lo que tienen. Si tenemos que gastar un treinta y cinco por ciento en tener los colegios, los edificios municipales, los centros sociales, los centros de mayores mejor y dignos, pues primero eso y luego ya se verán otras cosas. Si se tiene que invertir, mejor en el Palacio de la Duquesa de Sueca que está cayéndose desde hace veinte años y luego en dos agujeros gloriosos que tiene la ciudad como son la Cebada, Fúcar, Vallehermoso, la Quinta de Torre Arias, la Quinta de los Molinos, etc. Vamos a querer un poco más a la ciudad y a cuidar lo que hay, e igual en la

segunda legislatura les entra algún delirio de grandeza, como a los anteriores, y hacen otra M-30. Pero por ahora van a cuidar lo que tienen y a cerrar las heridas urbanas de la ciudad.

D. Juan Civantos Díaz, Secretario del Distrito Centro, informa que no va haber intervención del Portavoz del Consejo Territorial.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Concejal Presidente, levanta la sesión siendo las diecinueve horas y cuarenta y siete minutos del día de la fecha.

Madrid, a 30 de noviembre de 2016

El Secretario del Distrito Centro

Fdo.: Juan Civantos Díaz